

XILOCA 14
págs. 57-63
1994
ISSN: 0214-1175

"LA LABRADORA" UNA SOCIEDAD ATÍPICAMENTE ESPLÉNDIDA

Mariano López Serrano*

Resumen.- Consegir en un Torrijo del Campo, con algo más de mil habitantes en 1923, con recursos propios, transparencia en administración, un extenso edificio de cuatro plantas nos muestra la calidad de los socios promotores. Albergando Escuelas, viviendas y Casa Cuartel para Guardia Civil. En un pueblo con una economía de esfuerzo personal, a veces de subsistencia.

Con el material hallado en el Archivo Municipal de Torrijo del Campo, se puede presentar esta faceta del vivir del pueblo en tiempos, al parecer de desunión: vemos que haciendo, o ideando hay aproximación. Más daño dan torpes fantasías que maduras realidades como las de la sociedad "La Labradora".

Abstract.- In 1923, Torrijo del Campo, a village with a population of not many more than a thousand people, succeeds in constructing, with its own resources and transparency, a big building of four floors that will give way to new schools housing and barracks, with great effort and yet, sometimes, subsistence.

It is possible to get to know this episode of the life of the village in its corporation's archives and, doing so, we will realize that either making or, there was unity among Torrijo del Campo; inhabitants, because fantasies or figehts are worse than mature realities like the one we are talking about, "The Cultivations and Farming" society.

Principio de los años veinte, se gesta en Torrijo del Campo una sociedad denominada "La Labradora". Ambiente local entonces sin coches ni tractores, solo algunas bicicletas, muchas faenas agrícolas a mano, a pleno sol o a toda escarcha. De tiempo de ocio... a elegir, se entiende según el nivel adquirido en educación ciudadana.

* Agricultor. Bibliotecario en la Biblioteca Publica Municipal de Torrijo del Campo

En la calle, el ocio si es de noche en penumbra o sin luz. Tiempos de armas llevar, por "ser más" y otros por "no ser menos".

Fácil de componer el escenario un tanto frecuente, sin ser belicosos los torrijanos,... los tiempos (y no había televisión). Bares y cafés prohibidos para gran parte de jóvenes.

Escuelas con más de 70 por aula, niños en un aula en otra niñas. Mala luz y material escaso. No impedía en Torrijo salir buenos profesionales con el estudio, o con la entrega profesional, los escasos medios, lejos de grandes ciudades, en tiempos en que aún se viajaba lento, y no digamos de residencias para estudios. Sí había ingenio. También bullía la ambición sana del crecer económicamente y socialmente, en la profesión. No había llegado la civilización del ocio ni los profesionales del trabajo social. Ni se soñaba con pensiones, salvo excepciones. Se veía cerca la hoz y la zozqueta. Dispuestos a soñar con lo que les faltaba y alcanzable, sí los hubo, se puede decir que todo un pueblo.

Problema visto por todos, autoridades, personas deseosas de trabajar en paz y queriendo lo mejor para sus hijos. Lo ideal, la solución: Escuelas y Guardia Civil. Como decían los estatutos de "La Labradora" en el artículo 2.º: "Fomentar la cultura y cooperar a todo lo que signifique tranquilidad, seguridad y progreso del pueblo, de sus vecinos y de sus intereses".

CALENTAR MOTORES

Se constituyó la sociedad con toda delicadeza requiriendo actos o pasos administrativos. En primera reunión general salió presidente Domingo Valenzuela Lizama, comerciante y al parecer bien ilustrado, era el 26 de Enero de 1923. Mirando actas, las primeras, se sucedieron en días consecutivos: el 27, el 2 de febrero, el 10, el 14, el 20 del mismo. No se dejan cabos sueltos, al grano, ya la siguiente acta es de Julio y de Diciembre, abundan en 1924 y el siguiente, decae el fragor de la pluma secretaria para finalizar –y bien– en 16 de Enero de 1936.

UN VECINDARIO IMPLICADO

Fueron 192 socios, no hablemos de adscripciones políticas, estando de todo color. Tras cruzar el listado de socios con otro del Sindicato agrícola de entonces, se advierte la ausencia de participantes, como socios, de los llamados jornaleros. Participan componentes del Sindicato Agrícola, de corte católico y también conocido como Liga de Campesinos. Y por profesiones aunque en la Labradora se reflejan en el libro de actas todos agricultores, menos uno señalado como comerciante. Varios de ellos pudieron ejercer un pluriempleo: barberos, bares o cafés, alpargateros, comerciantes, tabernas, etc.

Tras cruzar los listados citados se deduce que en la Labradora participan personas de recursos y los de economía más débil o pobres los vemos en el Sindicato y no en los socios de apoyo de la Labradora.

Vamos viendo fijadas las metas y ahora se eligen los modos: recaudación.. allegar fondos. Tras un entendimiento con el Ayuntamiento que rige Marcelino Benito, la

"La Labradora" una sociedad atípicamente esplendida



Edificio con la fachada a espaciosa calle; la chapuza no tenía lugar, ni el lujo para ostentación. En la fachada interior hay unas galerías corridas en todos sus ocho pisos



Detalle de construcción. Primera planta de piedra de sillería y ladrillo, el resto de muros y fachada en mampostería al uso.

Junta solicita que el Municipio aporte los derechos de Pastos y una parte de solares para edificar, a los vecinos se les pide los derechos de hierbas particulares por diez años y a los socios una cuota de 0,5 pts mes, en metálico o en trabajo en la obra. La sociedad se defenderá contra imprevistos y apuros adversos con el aval de la obra finalizada y la corresponsabilidad de todos socios. No es poco.

La Asamblea en Enero de 1923 autoriza a la Junta para hacer un empréstito si no es suficiente con lo presupuestado. Y no lo fue, se hicieron préstamos en concurso entre los torrijanos mayores de 20 años, en acciones de 100 pts y hasta un total de 50.000. Fue rebasada pronto esa cifra solamente con la aportación de 19 primeros vecinos al poner cada uno entre 1.000 y 8.000 pts. y se dio un 4,5 % de renta amortizando las acciones entre los 10 y 15 años mediante sorteo. En 5 de Enero de 1924 se aceptó otra "compra" de acciones sin intereses.

La entrada en la Sociedad era mediante instancia, con firma claro. Estas decisiones del acta de 1 de Febrero de 1923 fueron las más eficaces y las firman : D. Valenzuela, Juan Julve, Isidro Berzosa, Joaquín Palacios, Manuel Terrado, Marcelino Benito, Diego Martín, José Latasa, Francisco Meléndez, Manuel Moreno, Antonio Julve, Juan Clemente Terrado, Joaquín Gil, Policarpo García, Mariano Terrado, Manuel Plumed, Francisco Royo, Benigno Sánchez, Valero Meléndez, Alejandro Torrijo, Juan A. Romero, Gabino Aranda y Domingo Terrado.

Figura en acta que una comisión acompañe a la Junta para llevar a la práctica la ejecución del proyecto.

Si se preparó la constitución de "La Labradora" en breve plazo, primeros meses de 1923, es pasmosa la velocidad en que se realizan los pasos siguientes que llevan a la inauguración del edificio en Octubre del mismo año.

DESARROLLO

La obra se adjudica a pliego cerrado y se valoran condiciones de garantía y esto consta en un acta "aunque la proposición no sea la más ventajosa". Se fija el coste de mano de obra en 20.000 pts, los materiales a pié de obra por cuenta de la sociedad, lo vemos en las facturas de afilar cinceles para piedra, picos etc. del herrero. Entre otros tres licitantes de la comarca se contrató con el Sr. Moya de Villafranca del Campo. Y si era a primeros de mes cuando se abrieron los pliegos —siempre según datos del acta correspondiente— se le instaba al contratista a que en final de Febrero ya estuviera cimentado el edificio, para acabarlo en Noviembre. La superficie a edificar era de 21 metros de fachada por 14 de fondo, son 294 metros de superficie por planta, siendo cuatro las plantas, suman 1.176 metros.

Todo reflejado en 35 actas, en las siete primeras se ven las gestiones de obra y adquisición de recursos y en las restantes, acabado ya el edificio, las cuentas llevadas con rigor y las puntualizaciones oportunas para transferir o donar la obra acabada al Ayuntamiento una vez canceladas las acciones, cosa que hizo con las pocas restantes. Para ello con buen criterio, se insertó en el Presupuesto Municipal anual una partida de 13.000 pts.

Se administra con ajustada economía y hay momentos en que se demora el pago de intereses hasta que acudan los fondos previstos.

Queda todo reflejado en Libro de Actas, de Socios, Cuaderno de amortizaciones, Diario de operaciones y talonario de matrices de recibos expedidos por "La Labradora".

Hay unos ingresos iniciales de 35.399 pts por pastos y acciones y contrapartida en gastos de 31.566 por todos conceptos, esto en Julio de 1923, quedan en caja 3.833 pts.

Ya estando el edificio construido, la nota como ingresos en 1925 es de 81.282 pts y de gastos 80.967. No nos engañen las cifras pues son estas cantidades un suma y sigue, en el debe y el haber desde el primer momento. En 1927 suman los ingresos 99.367 y los gastos hasta la fecha 99.367 pts. En el año posterior ya hacen una liquidación y saldo anual –ganas de terminar y ver disponibilidades– y sumando los ingresos vemos que costó el edificio 145.400 pts dejando un saldo en haber de 19,55 pts en última anotación y según acta se amortizan las acciones restantes y se archiva la relación.

UNAS MUESTRAS DE DINAMISMO ECONOMICO

No escasea la documentación: facturas, correspondencia del Sr. Valenzuela con proveedores, de Teruel: Herreros, Maderas, Almacenes de yeso y cal, etc.; de Zaragoza fontanería y otros; de Santa Eulalia madera; de Calatayud varios productos, de Torrijo: de la Herrería de Andrés Lázaro y otros comercios.

Actuó como asesor el abogado de Teruel José M. Rivera, relacionado con Carlos Castel, citado en las cartas de Valenzuela, presidente de "La Labradora". Este fue un dinamizador de aspectos económicos tales como el afianzar y desanchar la carretera entre Torrijo y la Estación de Caminreal, facilitando la salida de remolacha hacia el ferrocarril y a él mismo sus provisiones de comercio local. Al parecer esta audaz empresa de "La Labradora" cesó en sus actividades una vez solucionado el problema del edificio de mejora social. Aunque ya se dieron por entonces iniciativas como la constitución de la Sociedad de Regantes de Regadío Nuevo y una especie de mutua entre poseedores de caballerías para el trabajo, se pagaba una cuota y cuando al socio se le accidentaba o moría un equino se le indemnizaba. Surgió un Sindicato Agrícola para traer fertilizantes etc. de corte católico, de esto se han hallado pocos documentos aparte de la tradición oral y algún sello en tinta –marca– y el libro de socios.

En una ficha de Estadística figura "La Labradora" en 1923 como con sede social en Plaza 11, Fines: Fomento de la Cultura y Cooperación a la tranquilidad y progreso del pueblo. Socios: 192. Ingreso por cuotas: 1.092. No percibe ningún donativo.

Posteriormente "La Labradora" arrienda al Ayuntamiento la Casa Cuartel y Casa de maestros por 1.000. pts año y no cobra nada por las Escuelas. En 1924.

En una subasta de despojos –de la obra– participan y se benefician bastantes vecinos y constan en relación, suma el importe obtenido por "La Labradora" : 412 pts.

Existen acuerdos con los vecinos lindantes del edificio, al transformar el solar y cuadrarlo –replanteo–, se adquirió parte de corrales vecinos.

DISFRUTANDO LO REALIZADO

Media centuria duró allí la casa Cuartel de Guardia Civil, Algo más las dos Escuelas instaladas, haciendo agrupación con otras dos en otro edificio.

Veamos cómo pasan las necesidades, apenas setenta años después, el edificio de los de mayor prestancia aún hoy en Torrijo, en gran parte no se destina a su inicial propósito, El Ayuntamiento alquila alguno de sus pisos y allí tiene sede la Comunidad de Regantes y la Cámara Agraria, está emplazada la Farmacia y tiene un almacén el Ayuntamiento, las aulas aún no se han desafectado del Ministerio de Educación (?).

Y en el solar de fondo, corrales antes, hoy luce una buena pista de verano para actos festivos y otros según se solicite; dispone de escenario- tablado, barra de bar, márgenes cubiertas y aseos, con buen acceso para automóviles, además cuenta con una buena morera en mitad.

BUENA SUERTE

Cuando tantos documentos se pierden –se tiran– en tantos lugares que los consideran cosa vieja, aquí la documentación base de “La Labradora” aparece completa, ha estado guardada en una caja de madera, en tiempos con llave y ahora incorporada al Archivo Municipal toda documentación, ha sido correctamente catalogada junto con otros fondos municipales, no estuvo ajena a esta labor la Asociación Cultural ni el Bibliotecario, ni dudó el Ayuntamiento hace unos años en guardar debidamente sus fondos documentales, los cuales pueden acrecentarse con lo que se produzca.

Sin el testimonio de estos papeles ahora nadie sabría en que circunstancias ni cuando se hizo esta obra de “La Labradora”, acaso única en la comarca por estos modos de actuar. Admirable ya considerando el estímulo a inyectar con este ejemplo en nosotros. Ahora cuando la “subvención” viene a tomarse así como el maná y sin ella nada parece poderse intentar aún poseyendo recursos propios.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVO MUNICIPAL DE TORRIJO DEL CAMPO. Cajas 121 y 126.

Asociación "La Labradora"

DE

Torrijo del Campo

Don

vecino de este pueblo para facilitar la realización de los fines de la Sociedad "La Labradora" entrega á la misma sin interés alguno la suma de

100 PESETAS

La citada Sociedad se obliga á devolver á dicho señor la cantidad que ha desembolsado para ella en un plazo máximo de diez á quince años, ó sea á medida que lo consienta el estado económico de la misma, reservándose en su vista la entrega de cantidades parciales en el transcurso de los citados años.

Para que conste firmamos el presente en Torrijo del Campo á
de _____ de 192 _____

El Presidente,

El Depositario,

El Secretario.

IMPRESA DE PERRUCA

Ejemplar de acción de "La Labradora"